



UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: marzo 19 de 2021 Versión: 2	
NUEVO (favor marcar con X)		RENOVACIÓN (favor marcar con X)			
Fecha de Solicitud:		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Casasbuenas Hurtado Juan Angel			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 10.1405608.1 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 97c #71-30 Sur		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		Juanangel201926@gmail.com		TEL. CELULAR 3107822658	
PROGRAMA		Fotografía y Comunicación Visual			
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA					
FECHA DE INGRESO		CARGO		TEL. EMPRESA	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Villamavin Cristian		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		3124698442		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		HERMANO.		TEL. CELULAR	
PARENTESCO				PARENTESCO	
DATOS DEL COEJUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Casasbuenas Rivera Paola Fernanda			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 52.850.099 de BOGOTA		TEL. RESIDENCIA 5647272	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cda 86 #146-61 Apt. 203 T.7		CIUDAD DE RESIDENCIA BOGOTA	
CORREO ELECTRÓNICO		paocasasb@gmail.com		TEL. CELULAR 3103122367	
NOMBRE DE LA EMPRESA		SIEMENS S.A.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Auto Medellin Km 8,5 Costado Sur		TEL. EMPRESA 2942400	
FECHA DE INGRESO		CARGO		REPRESENTANTE DE VENTAS	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$12'000.000		CIUDAD BOGOTA	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Francia Casasbuenas		Paola Ballen	
TEL. DE RESIDENCIA		N/A		N/A	
TEL. CELULAR		310788 0772		3138082786	
PARENTESCO		HERMANA		AMIGA	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
VALOR MATRÍCULA		VALORES		FECHA MES DE VENCIMIENTO	
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfera color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula. - El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Progrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios). - La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. - Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial. - Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Boleto de atarido a la fecha y plan de pagos, entregado al estudiante. - Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada. - La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre). - Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. - Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. - Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico. - El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. - La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Aros Financiera. - El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto. - Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera. - Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACION		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin arañadanzas, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510637-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE <u>Juan Angel Casasbuenas</u> CC <u>1014856881</u> DE <u>Bogota</u>	FIRMA CODEUDOR <u>Rebeca Casasbuenas</u> CC <u>52.850.099 Btd</u>	
 Huella (Índice derecho)	 Huella (Índice derecho)	
OBSERVACIONES		
_____ _____		

Con la firma del presente documento, autorizo expresa e irrevocablemente a la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, divulgar y eliminar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios a la central de información de CIFIN, o a otras centrales de información que tenga objeto similar.

Lo anterior implica que el comportamiento presente y pasado de mis obligaciones permanecerá reflejado en las base de datos correspondientes, con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado, sobre el estado de dichas obligaciones financieras, comerciales, crediticias y de servicios. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados a la central de información de CIFIN y/o que tenga acceso a la misma, conocerán esta información, de conformidad con la legislación aplicable.

Los derechos y obligaciones respecto de la información, así como la permanencia de la misma en la base de datos, están determinados por el ordenamiento jurídico aplicable, el cual, por ser público, conozco plenamente.

En caso de que la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a CIFIN a que, en su calidad de operador, ponga esta información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al de CIFIN.

Juan Angel Casasbuenas.

FIRMA ESTUDIANTE

NOMBRE: Juan Angel Casasbuenas

C.C. 10.148.568.81

PAOLA CASASBUENAS

FIRMA CODEUDOR

NOMBRE: PAOLA CASASBUENAS

C.C. 52.850.099 Btd